ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "JURSAPARTS CIA. LTDA."

En el cantón Ambato, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil quince a las 15:00 en el domicilio principal de la compañía JURSAPARTS CIA. LTDA., ubicada en el Camino el Rey S/N y Floreana, se encuentran reunidos los socios, señores Saúl Hernán Romero Solís propietario de 281.878 participaciones; Juan Alberto Romero Solís, propietario de 281.878 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América cada una. Los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta la señora María Eugenia Barrionuevo como presidente de la compañía y actúa como secretario, el señor Saúl Hernán Romero Solís en su calidad de gerente general. El presidente dispone que el secretario constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor Secretario informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Siendo las 15:02, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal de socios, para tratar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 ;
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014;
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014;
4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS;
5. FIJAR LA RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA;

Los puntos son aprobados por unanimidad por los socios, y a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Se da lectura por medio de Secretaría el Informe del Administrador presentado por el Señor Saúl Romero Solís en el que consta el desempeño de la compañía en el 2014.

El señor Gerente procede a dar lectura del Informe de Gerencia y mociona que el Informe sea aprobado por los socios.

Conocida la moción votan por unanimidad a favor de la aprobación del Informe del Administrador los socios Juan Romero Solís y Saúl Romero Solís.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba el Informe del Administrador por el año 2014"

Agotado el primer punto del orden del día la señora María Eugenia Barrionuevo solicita se trate el segundo punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Por medio de secretaría se da lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, interviene el señor Saúl Romero Solís donde manifiesta que por el año 2014, la compañía ha obtenido utilidades netas por $ 104.651,96 (el 3,9972% de los ingresos totales), El costo de ventas ha sufrido un decremento de un 11,4685 % en relación al año 2013; esto es que en el año 2013 el costo de ventas frente a los ingresos representaba un 65,2095%, el año 2014 este costo representa un 60,7938% lo que significa que ha existido una disminución de 4,4157% con respecto a las ventas.

La utilidad bruta ha incrementado en un 7,0149% en relación con el año 2013, en el año 2013 representaba un 34.7905%, para el año 2014 este porcentaje representa un 39,2062% frente al total de ventas, esto es que se ha incrementado en un 4,4157% la utilidad bruta.

Los gastos de operación (administrativos, ventas y financieros), en el año 2013 representaban el 30,3254% y en el año 2014 representan el 32,6206% frente al total de ventas, con lo cual se produce un incremento de 2,2952% en los gastos administrativos, ventas y financieros.

Finalmente referente a la utilidad neta, durante el año 2013 esta fue del 4.4650% respecto al total de ventas, mientras que para el año 2014 fue del 6,5856%, con lo cual se establece que hubo un incremento global del 2,1206%, por los factores antes anotados.

Una vez analizados los puntos que afectan a los Estados Financieros, el señor Saúl Romero Solís indica que los Estados Financieros se encuentran bien elaborados y presentados, que cualquier apreciación de los mismos debe responder a situaciones referentes a las cifras, por lo que la señora María Eugenia Barrionuevo mociona que aprueben los Estados Financieros.

Conocida la moción votan por unanimidad a favor de la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 los socios Juan Romero Solís y Saúl Romero Solís.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba íntegramente los estados Financieros al 31 de diciembre de 2014"

Se da paso al tercer punto del orden del día.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Por medio de secretaria se da lectura al Informe de Auditoría y Control Interno, toma la palabra el señora María Eugenia Barrionuevo quien manifiesta que, una vez culminado la lectura del Informe de Auditoría donde el Auditor expresa su opinión sobre la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2014 son razonables en todos sus aspectos importantes; con lo que respecta al Informe de Control Interno la administración debe tomar en cuenta los comentarios y sugerencia emitidos en el mismo para mejorar los aspectos contables y administrativos.

Toma la palabra la señora María Eugenia Barrionuevo y mociona para que se dé por conocido el Informe de Auditoría y Control Interno correspondiente al año 2014.

Conocida la moción votan por unanimidad a favor del Informe de Auditoría y Control Interno, los socios Juan Romero Solís y Saúl Romero Solís.

RESOLUCIÓN:

"Se resuelve dar por conocido el Informe de Auditoría y Control Interno correspondiente al año 2014"

Se da paso al cuarto punto del orden del día.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Toma la palabra el señor Saúl Romero Solís y mociona para que se deje en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores debido a que los dividendos de años anteriores aun no se han repartido y se debe dar prioridad a la repartición de los mismos.

Conocida la moción votan por unanimidad a favor de que los resultados sean acumulados en cuenta de ejercicios anteriores, los socios Juan Romero Solís y Saúl Romero Solís.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba que los dividendos del año 2014 sean acumulados en cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores".

Se da paso al quinto y último punto del orden del día.

5. FIJAR LA RETRIBUCION DE LOS ADMINISTRADOS DE LA COMPAÑIA

Toma la palabra el señor Juan Romero Solís y mociona para que se mantenga las remuneraciones fijadas en juntas anteriores para la presidencia y gerencia general.

Conocida la moción votan por unanimidad a favor de que los resultados sean acumulados en cuenta de ejercicios anteriores, los socios Juan Romero Solís y Saúl Romero Solís.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba mantener la retribución de los administradores en los valores fijados en juntas anteriores".

A las 15H30, el señor Gerente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 15H45, por secretaría se le presenta el acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 15H45 firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

Juan Alberto Romero Solís
SOCIO

Saúl Hernán Romero Solís
GERENTE GENERAL
SECRETARIO SOCIO

María Eugenia Barrionuevo
PRESIDENTE

E S P A C I O

E N

B L A N C O